



# Evaluación

## Plan estratégico de cooperación para el desarrollo

de la Universidad de Cantabria



El *Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo de la UC* atribuye al Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) del Vicerrectorado de Internacionalización la responsabilidad principal de la realización del seguimiento y constante supervisión de la calidad de nuestra cooperación para el desarrollo, partiendo de los indicadores fijados en el Plan (IX). En particular, debía realizar una evaluación final una vez concluido el curso académico 2013-2014. Esta evaluación, que debía hacerse pública, aportaría elementos de juicio al proceso de planificación de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD) para el período 2015-2018. A esta exigencia responde el presente informe, que sigue la estructura del Plan Estratégico en la presentación de resultados.

Recordemos que las líneas de actuación de este plan querían en el año 2010 dar forma al compromiso que la Universidad de Cantabria con el desarrollo humano y sostenible, la cooperación internacional para el desarrollo y el comercio justo. El Plan se organizaba en atención a la caracterización de la UC como institución de educación superior y a su consideración como empresa socialmente responsable. Ambas perspectivas eran complementarias y se sigue entendiendo necesario considerarlas como un binomio a desarrollar de manera paralela e integrada. A estas dos dimensiones se añadió el tercer eje estratégico, la “proyección institucional de la UC” de naturaleza horizontal. Las líneas estratégicas de acción quedaron de este modo definidas:

#### I. Eje 1: Proyección institucional de la UC

1. Reforzado el compromiso de la UC con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)
2. Fortalecidas las relaciones con otros agentes de la CID y el Comercio Justo

#### II. Eje 2: La UC como Institución de Educación Superior

3. Transversalizada la Cooperación para el Desarrollo en la UC, propiciando la máxima implicación posible del conjunto de la comunidad universitaria cántabra (PDI, PAS y estudiantes)
4. Fomento de la transferencia de conocimiento y tecnología en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo

#### III. Eje 3: La UC como Empresa Socialmente responsable

5. Incorporada la Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Comercio Justo en la práctica diaria de la Universidad

6. Accesibilidad de los productos de Comercio Justo en las instalaciones universitarias

A continuación se presentan los resultados alcanzados a través de la descripción de las principales acciones llevadas a cabo dentro de las distintas líneas de actuación específicas atendiendo a las metas e indicadores que se establecieron en su momento. Para que se visibilicen mejor, se adjuntan al final de este informe las tablas anexas al Plan Estratégico 2010-2014, señalándose, en cada caso, si se han conseguido las metas fijadas (en verde) o algún resultado positivo (en naranja), o si por el contrario, no se han conseguido resultados (en rojo), con inclusión de algunos datos adicionales que consideramos útiles en este proceso de evaluación (en azul).

## Eje 1: Proyección institucional de la UC

### RESULTADO 1: Reforzado el compromiso de la UC con la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Este resultado respondía a la necesidad de institucionalizar la cooperación para el desarrollo en todos los niveles de la UC, atendiendo a los principios recogidos en el marco internacional de la cooperación para el desarrollo (Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, Programa de Acción de Accra, Declaración de Objetivos de Desarrollo del Milenio...)

#### 1.a. Fortalecimiento del compromiso institucional con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)

La Universidad de Cantabria ya estaba adherida en 2010 al *Código de Conducta de Universidades en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo* y al *Pacto Mundial de las Naciones Unidas*. No obstante, la Universidad de Cantabria quiso ir más allá extendiendo su compromiso con el desarrollo internacional a toda la comunidad universitaria. Este compromiso, según estableció el Plan en 2010, se concretaba en una política universitaria de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD), cuya materialización era el propio Plan.

El compromiso institucional se ha traducido en distintas acciones. En primer lugar, se aprobó el Plan Estratégico de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, por unanimidad, por el Consejo de Gobierno de la UC. En segundo lugar, el proyecto de *Campus de Excelencia Internacional* incluyó dentro del compromiso con su entorno todo el trabajo realizado por ACOIDE. Asimismo, en 2011, en el proceso de reforma de los Estatutos de la institución se introdujo la cooperación para el desarrollo y la solidaridad como uno de los fines de la institución.

Lo que no se ha logrado, y estaba previsto en el Plan, era un cambio de nombre del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para pasar a denominarse *Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación*. Por otro lado, la Universidad no dispone todavía de ninguna planificación global estratégica en la que incluir la planificación concreta en materia de CUD, así que este punto tampoco se ha conseguido. En el caso de la reglamentación de estructuras de la UC se ha intentado poner en marcha varias iniciativas pero no han resultado muy exitosas. Sin embargo, cabe mencionar que desde el Vicerrectorado de Espacios han dispuesto que la celebración de actos por parte de los estudiantes deben contener siempre alguna sección de solidaridad y/o compromiso con el entorno, para cuyo diseño se contará con el asesoramiento de ACOIDE.

Otro de los resultados previsto tenía que ver con el reconocimiento académico de las actividades propias de la cooperación para el desarrollo que lleve a cabo el PDI (artículo 17) y la participación del PAS en las actividades de cooperación para el desarrollo sin merma de sus derechos laborales (artículo 18), según recoge el Código de Conducta. Si bien en el caso del PDI todavía no se ha comprobado la utilidad de la estrategia seguida, en el caso del PAS, se ha incluido estas temáticas dentro de sus planes de formación, habiendo participado en los diferentes cursos organizados más de 120 personas.

### **1.b. Aumento de la coordinación en materia de CUD**

El diagnóstico realizado previamente al Plan destacó un elevado número de iniciativas en materia de cooperación internacional para el desarrollo que se habían desarrollado en la UC. El objetivo de ACOIDE pasaba, entre otras cosas, por coordinar y lograr una actuación conjunta de la UC. Aunque el Plan preveía mecanismos de coordinación interna, la propia evolución de las distintas estructuras ha hecho innecesario dichos mecanismos. Lo que ha ocurrido, es que por diversos motivos, la mayoría de las estructuras han ido desapareciendo (la Subdirección de Cooperación para el Desarrollo de la Escuela de Caminos, la Asociación universitaria “universidad y solidaridad”, la Oficina de Solidaridad y Voluntariado, y más recientemente, el Aula de Cooperación Internacional). Los principales motivos han sido el retiro de las personas responsables y las reestructuraciones exigidas por la UC en pro de la eficiencia y optimización de recursos.

### **1.c. Contribución a la promoción del Comercio Justo en la UC**

El compromiso adquirido por la Universidad con el Comercio Justo, el Consumo Responsable, la Compra Pública Ética y la Responsabilidad Social Corporativa se materializó en la aprobación del Plan de Comercio Justo de la UC. En este marco, se propuso lograr y mantener el título de “Universidad por el Comercio Justo” del programa de “Ciudades por el Comercio Justo”. Así, se firmó una Declaración de Compromiso con el Comercio Justo y se ha trabajado por la incorporación de criterios éticos y ambientales en la contratación de productos y servicios, hasta conseguir en 2011 el estatuto de “Universidad por el Comercio Justo”, título que se ha mantenido desde entonces, lo que supone un reconocimiento externo al compromiso asumido por la UC. Los avances específicos en este ámbito pueden consultarse en el Informe de Evaluación del Plan de Comercio Justo de la UC, disponible en la página web de ACOIDE.

### **1.d. Obtención de bases estables de financiación y administración que permitan la puesta en marcha del programa y su continuidad**

Respecto a los mecanismos de financiación propia, una de las principales formas de financiación de las universidades es el Fondo 0,7. La UC tenía este fondo hasta el 2011,

que ha desaparecido al desaparecer la Asociación Universidad y Solidaridad que era quien lo gestionaba. Por el momento, esta fórmula de financiación ha desaparecido en la UC y no se espera que se recupere en un corto plazo. Sin embargo, hay que ser conscientes de que esta fórmula está prevista dentro del Código de Conducta.

De las otras medidas propuestas en el Plan para conseguir la financiación estable, no se ha llegado a materializar ninguna de las siguientes. Entre ellas estaban, destinar a CUD el dinero retenido al personal de la UC cuando ejercen el derecho a huelga, destinar un porcentaje (0,7%) de los proyectos desarrollados por la universidad a proyectos de CUD o impulsar un fondo para CUD integrado por aportaciones voluntarias de la comunidad universitaria (un porcentaje de su salario o una cantidad fija anual) y/o por una cantidad fija vinculada a las tasas de matrícula. La que sí se ha materializado es la flexibilidad autorizada por los servicios de gestión económica de la institución en el caso de proyectos CUD.

Como mecanismo propio de financiación, la UC ha utilizado una modalidad nueva en nuestra institución, la convocatoria pública y competitiva. Los datos generados en estas convocatorias se presentan en la siguiente tabla resumen:

	numero de soliciteros de convocatorias estimadas o excluidas	soliciteros de modalidad 1	soliciteros de modalidad 2	soliciteros de convocatorias excluidas	proyectos (total)	financiación (total)
convocatoria 2010	2)				50	50
convocatoria 2011	3)				13,4	13,4
convocatoria 2011	2)				17,98	00
convocatoria 2012	7+3)				25	50 <sup>1</sup>

La convocatoria fue cambiando a lo largo del tiempo, en la medida en que se iban logrando los objetivos perseguidos, así como por otras circunstancias. Así, desapareció primer la modalidad de apoyo a actividades académicas (con la que se fomentaron las asignaturas transversales) y después desapareció, en el año 2013, la modalidad de prácticas. También en ese año la convocatoria de CUD se unió a la convocatoria de internacionalización. Los proyectos que contaron con financiación a partir de 2013 son los siguientes:

PDI	UNIVERSIDAD	PRESUPUESTO	AÑO
JRA, José Luis	SAM (PERÚ)	3.000 €	2013
UIS, Julio Manuel	SAM (PERÚ)	3.000 €	2013
onso	X (TÚNEZ)	3.000 €	2014
VALEZ, Santiago	VASSA (ETIOPÍA)	3.000 €	2014

<sup>1</sup> Acta de resolución: “La cantidad total de los proyectos concedidos asciende a 33.550 € la cantidad establecida en la Convocatoria es de 32.000 €, la diferencia de 1.550 € será asumida por el Presupuesto del Área.”

Hay que tener en cuenta, no obstante, que en la práctica esta convocatoria conjunta ha supuesto que algunos de los proyectos subvencionados en la modalidad de internacionalización eran por sus características proyectos de CUD (4 proyectos en 2013 y 1 en 2014). Tal vez el hecho de convocarse conjuntamente y una mayor exigencia de formalidades para la modalidad CUD en las bases expliquen en parte este fenómeno.

Por lo que a la financiación externa se refiere, en estos años, a pesar de la crisis, se ha confirmado un incremento de la participación de la UC en este tipo de convocatorias, hasta que desaparecieron la mayoría de las convocatorias de la AECID que permitían a las universidades ser agentes directos de desarrollo. Del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI) de la AECID, la Universidad de Cantabria recibió 227.830 euros de la convocatoria de 2010 para la realización de seis proyectos de CUD en América Latina y Oriente Próximo y 317.657,25 € de la convocatoria de 2011. Además, se ha obtenido de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) entre 2010 y 2013 más de 100.000 euros.

En este marco, la labor de ACOIDE se centró en la difusión de la Convocatoria del PCI de la AECID, desaparecida en 2012, y de la CAP, así como en la gestión de las convocatorias del PCI de 2010 y 2011, finalizando la justificación de los últimos proyectos en el curso académico 2012-2013.

## **RESULTADO 2: Fortalecidas las relaciones con otros agentes de la Cooperación para el Desarrollo y el Comercio Justo**

La Universidad de Cantabria ha considerado siempre imprescindible trabajar de manera coordinada con el resto de agentes –a nivel regional, nacional e internacional– que actúan en la misma dirección.

### **2.a. Reforzada la presencia en órganos y foros universitarios vinculados a la cooperación para el desarrollo y el Comercio Justo**

Para lograr este resultado se ha buscado una mayor participación de la Universidad de Cantabria en actividades institucionales y de coordinación externas en CUD. En este sentido, la UC es desde noviembre de 2013 coordinadora del Grupo de CUD del G9. Asimismo, forma parte del Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo de la CICUE-CRUE y desde 2009 asiste a todas las jornadas del OCUD. Por otro lado, se ha participado en tres proyectos multilaterales de CUD dentro de estas redes. Por un lado, dentro del G9 se propuso la creación de un premio de tesis en la materia, que a finales de 2014 tendrá su tercera edición, y por otro lado, se trabaja en un proyecto con una red de cuatro universidades africanas en materia de salud sexual y reproductiva. En el caso de la CRUE se ha participado desde 2010 en el proyecto HAITÍ- CRUE. Se intentó dos



años participar en el programa de becas, que por causas ajenas a la UC no se pudo materializar y también se ha participado en el proyecto de bibliotecas. Asimismo, en el año 2010 la UC se adhirió al convenio de la Red de Voluntarios/as Universitarios de Naciones Unidas, no teniendo continuidad por razones presupuestarias.

En materia de Comercio Justo, la UC ha conseguido ser miembro de la Red de Universidades por el Comercio Justo y ha participado en varias reuniones de Ciudades por el Comercio Justo.

## **2.b. Reforzadas las relaciones con otros agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Comercio Justo**

La UC ha intentado presentarse como un agente de desarrollo a tener en cuenta para el resto de agentes. Todo ello se traduce en distintos convenios de colaboración firmados con los distintos agentes sociales vinculados a la CID y el Comercio Justo, y más recientemente también en materia de voluntariado y compromiso social que aglutinan distintas iniciativas. En el período objeto de la presente evaluación, se han firmado 18 convenios marco y 53 convenios específicos.

Otro resultado a conseguir era fomentar la participación de la Universidad de Cantabria en órganos de concertación, reflexión y desarrollo de posiciones comunes entre administraciones públicas y agentes sociales sobre las políticas de cooperación. A nivel regional, la UC ha participado en el Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo (que no se reúne desde 2010) y también ha firmado un convenio marco con el Fondo Cantabria Cooperera y negociado la participación en el patronato del mismo, en el marco de los anteriores estatutos.

## Eje 2: La UC como Institución de Educación Superior

La Universidad es esencialmente una *institución de educación superior*, y esta es su ventaja comparativa respecto a otros agentes de cooperación. Así lo reconocen los Planes Directores del Gobierno de España de 2009-2012 y de 2013-2016, al disponer que nos compete potenciar “el conocimiento y la sensibilización de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas u otras partes del mundo”. Las universidades podemos incidir en esa realidad a través de lo que sabemos hacer, a través de las actividades que definen nuestra identidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimientos y de tecnología. Esta especialidad es la base que permite llevar a cabo la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD). Pero, incluso en estos ámbitos la colaboración entre Universidad, instituciones públicas, ONG y demás agentes sociales es esencial para contribuir eficazmente al avance de desarrollo humano y la sostenibilidad en el mundo.

**RESULTADO 3: Transversalizada la Cooperación para el Desarrollo en la UC, propiciando la máxima implicación posible del conjunto de la comunidad universitaria cántabra (PDI, PAS y estudiantes)**

### 3.a. Reforzadas y coordinadas las iniciativas de CUD en materia de formación de grado y posgrado

Desde la UC se ha trabajado utilizando la premisa de que la Universidad tiene una fuerte responsabilidad como formadora de ciudadanos críticos y profesionales que en un futuro contribuirán a la transformación social del mundo en un lugar más justo en armonía con la naturaleza. Por un lado, se han fomentado las asignaturas de formación transversal en valores, competencias y destrezas personales relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo de los nuevos grados. Para ello se utilizó la convocatoria de CUD que incluía una modalidad específica en este sentido. Esta modalidad se utilizó en dos convocatorias, después se abandonó porque los resultados fueron bastante exitosos, y de hecho estas asignaturas se han mantenido en la oferta después del apoyo inicial de ACOIDE. Se ha conseguido que de las 45 asignaturas ofertadas en el subprograma de valores y derechos, entre 11 y 13 asignaturas se relacionen directamente con cooperación, voluntariado y desarrollo. Es decir, más de un 25% de la oferta. Estos datos son importantes si tenemos en cuenta que en el curso 2009/2010 eran 4 asignaturas de libre elección y el salto en el curso 2010/2011 fue a 11 asignaturas. Estos conocimientos que contribuyen a una formación crítica con los problemas sociales en el entorno global en el que estamos insertos son fundamentales para los futuros profesionales de cualquier especialidad en el campo de las distintas áreas del saber. Este avance se materializa en el número de alumnos/as matriculados

que atendiendo a los datos ofrecidos por gestión académica son los siguientes: en el curso 2009/2010 fueron 90 alumnos/as, en 2010/2011 529, en 2012/2013 698 y en 2013/2014 755.

Por otro lado, desde ACOIDE se ha trabajado por la transversalización en las asignaturas de grado y de posgrado del análisis de cuestiones relacionadas con la materia objeto del Plan Estratégico. En especial, se han logrado resultados en Educación, Logopedia y Fisioterapia, Derecho y el MICID de COIBA. El próximo curso 2014/2015, además, se trabajará con la Facultad de Ciencias.

El Plan también establecía el desarrollo de una estrategia en relación a las prácticas académicas y los trabajos de fin de grado o trabajos a realizar durante los estudios. Esta línea, con no demasiado éxito, se ha fomentado a través de otra modalidad de la convocatoria, en la que han participado solo alumnos/as de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Turismo. En todo caso, está pendiente de diseñar y ejecutar una estrategia para fomentar estas líneas de trabajo.

Otra línea de actuación ha sido la potenciación del reconocimiento académico de créditos de libre elección por la participación en actividades de cooperación y solidaridad (voluntariado, jornadas, seminarios, ciclos, curso de veranos, etc.). Esto se ha hecho con varias actividades como los ciclos de cine de comercio justo y medioambiente y algunas actividades organizadas por el Aula de Cooperación Internacional y ONG de la región.

Por último, sobre la creación de un título oficial de master en cooperación para el desarrollo quedó en suspenso tras las primeras propuestas de trabajo. No está previsto retomarlo en el próximo plan.

### **3.b. Aumentado el número de investigaciones para y sobre el desarrollo en la UC**

La investigación es una de las actividades principales de cualquier universidad. Por eso, una de las líneas de trabajo previstas en el Plan consistía en orientar las investigaciones desarrolladas en los departamentos y por los grupos de investigación universitarios hacia nuevas perspectivas y enfoques vinculados con el desarrollo humano y sostenible.

En este sentido ha habido ciertos éxitos como la iniciativa ya comentada del Premio de Tesis de Desarrollo Humano y Sostenible en el marco del G9, en el que además, en su segunda y última edición participaron dos tesis de personas relacionadas con la UC. Otro éxito, promovido por COIBA, ha sido la creación en la UC de un Grupo de Investigación multidisciplinar en Desarrollo. Asimismo, miembros de COIBA formaron parte del grupo de investigadores y docentes españoles que han puesto en marcha la Red Española de Estudios de Desarrollo (REEDES).

También cabe mencionar que durante este periodo, consta que se están realizando al menos 3 tesis relacionadas con estos temas.

Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer para un verdadero fomento y compromiso de los grupos de investigación por un trabajo orientado hacia la cooperación para el desarrollo. En todo caso, cabe destacar que a través de la convocatoria CUD y la modalidad de fortalecimiento institucional se ha fomentado que nuevos profesores dieran este enfoque a sus investigaciones, siendo reseñable que posteriormente dieras el salto a la convocatoria del PCI con éxito.

### **3.c. Incrementada la sensibilización de la comunidad universitaria de la UC en materias vinculadas con la Cooperación para el Desarrollo y el Comercio Justo**

Dentro de esta línea quedan englobadas todas aquellas acciones que buscan dar a conocer la situación de pobreza y falta de desarrollo en el mundo, difundir las experiencias o proyectos ya realizados en cooperación internacional para el desarrollo y despertar conciencias críticas y prácticas solidarias. El trabajo de estos cuatro años muestra que ha habido un incremento exponencial de acciones y derivado de ello, también la participación ha crecido considerablemente. Para la realización de estas actividades siempre se ha contado con la colaboración de ONG y otros agentes sociales. Los principales agentes con los que se ha colaborado han sido la Coordinadora Cantabra de ONGD, IDEAS, Oxfam Intermon y Manos Unidas. También se han realizado acciones propias como son las guías divulgativas temáticas (cooperación, comercio justo y microcréditos y la próxima será sobre voluntariado), la puesta en marcha de un proyecto de voluntariado internacional en verano de 2014 o la realización de encuestas sencillas de percepción de estas temáticas entre la comunidad universitaria (los resultados de estas encuestas pueden consultarse en la página web de ACOIDE).

## **RESULTADO 4: Fomentada la transferencia de conocimiento y tecnología en el marco de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo**

### **4.a. Reforzada la participación de la UC en acciones para el fortalecimiento institucional de universidades situadas en países en desarrollo**

Uno de los objetivos propios de la CUD es el fortalecimiento institucional de universidades situadas en países en desarrollo (PVD), lo que se pretende lograr fomentando la participación de la comunidad universitaria en acciones de investigación y formación conjunta, apoyo a la docencia, a la gestión y a la investigación, así como en acciones dirigidas a la dotación de infraestructuras y equipamientos universitarios o a

la formación de redes universitarias con universidades situadas en PVD. Con este fin, ACOIDE incorporó una modalidad dirigida al fortalecimiento institucional en la convocatoria propia y difundió las convocatorias externas de la AECID, MAEC, Ministerios y fundaciones privadas, si bien es cierto que la convocatoria principal dirigida a CUD, el PCI de la AECID, ha desaparecido en 2011, como ya se ha mencionado. Además, ACOIDE ha venido realizando diferentes actividades de difusión, entre las que cabe destacar la Jornada de Cooperación para el Desarrollo y la Universidad, celebradas con el apoyo de la AECID, en diciembre de 2010, o las jornadas de financiación multilateral a través de EuropeAid, en colaboración con la asociación Movimiento Cántabro Europeo y la oficina de Campus de Excelencia en diciembre de 2012 y febrero de 2013.

Un objetivo concreto previsto en el Plan era incentivar la participación del PAS en este tipo de acciones. Se han conseguido ciertos avances y en esta última convocatoria de 2014 se ha aprobado un proyecto muy concreto liderado por un PDI, pero en el que el grueso del equipo es PAS de la biblioteca de la UC.

Para más información, se recomienda la lectura de la web de ACOIDE donde están colgadas las resoluciones con todos los proyectos concedidos, sus responsables y cuantías concedidas.

#### **4.b. Incrementada la participación de la UC en actividades de asesoramiento y apoyo técnico a programas de desarrollo**

No cabe duda de que la Universidad, como agente multidisciplinar, puede participar en proyectos de cooperación para el desarrollo de distinto tipo que pretenden dar respuesta a problemas que se sitúan más allá del ámbito estrictamente universitario. En este ámbito, la UC pretendía fomentar la participación de la comunidad universitaria en alguna de las siguientes actividades:

- a) las actividades de asistencia técnica y consultoría a diferentes agentes de cooperación,
- b) los trabajos de asesoría, consultoría, diagnóstico, planificación, evaluación, etc. que pueden realizarse desde la UC para apoyar procesos de desarrollo en otros países, y
- c) los proyectos de desarrollo que procuren, contribuyan o potencien la consecución de las demás líneas de actuación fijadas en este plan y enmarcadas por la visión que la UC tiene de sí misma en este ámbito

De hecho, el trabajo en materia de cooperación para el desarrollo a través de investigaciones y asistencias técnicas ha aumentado en el Instituto de Hidráulica y COIBA. Otro hito importante es la participación por primera vez de la UC en una licitación de EuropeAid de la Unión Europea como socio en un consorcio en 2013-2014.

### **Eje 3: La UC como Empresa Socialmente Responsable**

**RESULTADO 5: Incorporada la Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Comercio Justo en la práctica diaria de la universidad**

**RESULTADO 6: Accesibilidad de los productos de Comercio Justo en las instalaciones universitarias**

La Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Compra Pública Ética, el Comercio Justo, el Consumo Responsable y la Responsabilidad Social Corporativa, están estrechamente ligados entre sí. Todos ellos, y su práctica dentro de la Universidad, implican un trabajo previo de sensibilización, educación para el desarrollo y promoción, para así lograr un mayor conocimiento y apoyo de la comunidad universitaria de la UC. La UC es un agente social que refleja las demandas de la sociedad, pero también que da ejemplo al resto de la sociedad con sus actitudes.

En este sentido, se puede leer el informe de evaluación del Plan de Comercio Justo y ver en global los distintos resultados conseguidos y los retos pendientes.

# TABLAS ANEXAS

RESULTADO ESPERADO	LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEDIDAS	CORTO PLAZO (2010-2011)	MEDIO PLAZO (2011-2012)	LARGO PLAZO (2014)
<b>EJE I: PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UC</b>				
<b>RESULTADO 1: Reforzado el compromiso de la UC con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en la UC</b>				
<b>R.1.A.- Fortalecimiento del compromiso institucional con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en la UC</b>				
1. Los Estatutos de la Universidad de Cantabria incorporan la cooperación para el desarrollo como un ámbito propio de actuación.	1.a Promover la modificación de los Estatutos de la Universidad 1.b. Proponer el cambio de nombre del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales a Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación	1.a.1 Propuesto el texto modificado.	1.a.1 Conseguida la reforma de los Estatutos de la Universidad.	1.b.1. Inhabilitado el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación
2. El Plan Estratégico de Cantabria incluye un área específica sobre cooperación para el desarrollo.	2.a Promover la inclusión en los planes estratégicos de estructuras y en futuros planes estratégicos globales de la UC el tema de la cooperación para el desarrollo.	2.a.1 Se ha ofrecido asistencia técnica a todos los grupos interesados de los Planes Estratégicos con el fin de lograr la transversalización de la cooperación para el desarrollo.	2.a.1 Al menos el 50 % de los nuevos planes estratégicos de estructuras de la UC incluyen la cooperación para el desarrollo. 2.a.2 Nuevas estructuras de la Universidad se interesan por la cooperación para el desarrollo y solicitan asistencia para integrarla en sus funciones.	2.a.1 Elaborada una evaluación sobre la evolución de la materia y sus resultados, para incluirla en el plan estratégico. 2.a.2 La cooperación para el desarrollo incluida en el nuevo plan estratégico de la UC.
<b>R.1.B.- Aumento de la coordinación en materia de CUD</b>				
1. La Universidad de Cantabria cuenta con mecanismos de coordinación interna en el ámbito de CUD.	1.a Promover la creación de una Comisión de Cooperación para el Desarrollo de la UC 1.b. Promover la elaboración de un documento de coordinación y comunicación.	1.a.1 Propuesta la Comisión de Cooperación para el Desarrollo de la UC 1.b.1 Propuesto el documento de coordinación y comunicación.	1.a.1. Creada la Comisión de Cooperación para el Desarrollo de la UC 1.b.1. Aprobado el documento de coordinación y comunicación.	1.a.1 La CUD realizada desde la UC ofrece una imagen unificada y cuenta con una web común para informar. 1.b.1 Puesta en marcha del documento de coordinación y comunicación.
<b>R.1.C.- Contribución a la promoción del Comercio Justo en la UC</b>				
1. La UC refuerza su compromiso con el Comercio Justo.	1.a. Proponer la firma de una Declaración de Compromiso con el Comercio Justo. 1.b. Elaborar un Plan de Incorporación del Comercio Justo en la UC. 1.c. Facilitar el consumo de productos de C en la UC.	1.a.1 Firmada la Declaración de Compromiso con el Comercio Justo. 1.b.1 Aprobado un Plan de Incorporación del Comercio Justo en la UC.	1.a.1. Creada la Comisión de Cooperación para el Desarrollo de la UC 1.b.1. Incluidos criterios positivos en los pliegos de las licencias de cafeterías y máquinas expendedoras por vender productos de C.	1.b.1 Incluidos en los pliegos de licencias de cafeterías y máquinas expendedoras el requisito de ofrecer productos de C. 1.c.1 Lograda la certificación de la UC como Universidad por el Comercio Justo.
<b>R.1. D.- Obtención de bases estables de financiación y administración</b>				
1. La UC aporta el 0,7% de su presupuesto a la CUD.	1.a. Proponer nuevos mecanismos de financiación de la CUD en el seno de la UC (que siga los % establecidos por el Estado, progresivo). 1.b. Desarrollar e impulsar el Fondo 0,7% de la UC	1.a.1. Propuesto un acuerdo estatal en el tiempo con los órganos competentes sobre financiación del 0,7% para CUD en la UC - dinero de las huelgas no tener que devolver el presupuesto no gastado - el 0,7% de los proyectos desarrollados por la UC a proyectos de CUD. 1.b. Realizada una propuesta de administración del Fondo 0,7% en el que se contemplan aportaciones de Estudiantes, PAS y PDI en los porcentajes en la matrícula.	1.a.1. La UC destina, al menos, el 0,7% (2011) y 0,7 (2012) de su presupuesto a CUD. 1.b.1. El nuevo sistema de administración del Fondo 0,7% está puesto en marcha.	1.a.1. Recogido el 0,7% en el siguiente Plan Estratégico de la UC. 1.b.1. Al menos el 30% de la comunidad universitaria colabora con el Fondo 0,7%.
2. La UC cuenta con una estructura estable para la coordinación y promoción de la CUD en la UC.	2.a. Consolidar la estructura de coordinación de la CUD en la UC dependiente del VRRIL. 2.b. Consolidar las relaciones entre las diferentes estructuras de la UC.	2.a.1. Integrado dentro del ACCOIDE la Oficina de Voluntariado y Solidaridad.	2.a.1. Consolidados los RRHH dedicados a cooperación en la UC. 2.b.1. Definidas las funciones, organización interna y RRHH de las estructuras de la UC dedicadas íntegramente a CUD. 2.b.2. Clarificadas a nivel interno las relaciones entre las diferentes estructuras vinculadas a la CUD.	2.a.1. Incrementados los RRHH dedicado a CUD en la UC. 2.b.1. Clarificadas a nivel externo las relaciones entre las diferentes estructuras vinculadas a CUD. 2.b.2. Reflejadas en un documento oficial la organización de la CUD en la UC.
3. La UC cuenta con fuentes de financiación externas para financiar sus acciones de CUD.	3.a. Promover la participación de la comunidad universitaria en las convocatorias de la Administración Pública General (ej. ACCID, Ministerio de Educación, Micinn...). 3.b. Promover la participación de la comunidad universitaria en convocatorias de la UE y otros financiadores.	3.a.1. Conocidas las convocatorias de ayudas para CUD por un mayor número de miembros de la comunidad universitaria. 3.a.2. Realizados seminarios de asesoría para la presentación de proyectos a convocatorias públicas y privadas para PAS y PDI. 3.b.1. Conocido por un mayor número de miembros de la UC las convocatorias de la UE en las que pueden participar y cómo, con proyectos de CUD.	3.a.1. Incrementado el número de proyectos de la UC presentados en el PCI, CAR. 3.a.2. Incrementado el número de proyectos de la UC aprobados en el PCI, CAR. 3.b.1. La UC participa en, al menos, una de las convocatorias vinculadas a CUD difundidas.	3.a.1. Aumentada la variedad de especialidades y centros de la UC que participan en el PCI. 3.a.2. Consolidados los proyectos PCI de la UC. 3.a.3. Participación progresiva en el PCI por parte de la UC. 3.b.1. La UC participa en más de una convocatoria de la UE vinculada a la CUD.
<b>RESULTADO 2: Fortalecidas las relaciones con otros agentes de la CID y el CJ</b>				
<b>R.2.A. Reforzada la presencia en órganos y foros universitarios vinculados a la CID y el CJ</b>				
1. La UC incrementa su participación en actividades de coordinación de CUD.	1.a. Participar en el Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. 1.b. Participar en la Comisión CUD de la CEURI (CRUE) y en el G9 en los temas vinculados a la CUD. 1.c. Apoyar la participación de la UC en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. 1.d. Favorecer la incorporación de la UC en los trabajos de trabajo vinculados a CUD.	1.a.1. Incorporada la información relativa a la AOE y CUD de la UC en el PAEL, a través del COUD. 1.b.1. Apoyado desde la UC el proyecto de salud materno-infantil del G-9 con universidades africanas. 1.b.2. Realizadas propuestas de colaboración en el marco del G-9 en esta materia (grupo de cooperación, convocatoria premio tesis...) 1.c.1. Realizadas propuestas sobre posibles actividades en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. 1.d.1. Incorporación a la Red de Trabajo de Universidades por el Comercio Justo.	1.a.1. La UC es miembro de la Red Española de Voluntarios ante los GON (red del programa G9 voluntarios de NNII). 1.b.1. Incorporación al Grupo de Trabajo de CUD del G9 de la Universidad.	Se participó en el año 2010-2011. Grupo de Trabajo de CUD del G9, constituido el 12 de marzo de 2012. La UC es coordinadora desde Noviembre de 2013.
<b>R.2.B. Reforzadas las relaciones con otros agentes de la CID y el CJ.</b>				
1. La UC mantiene un diálogo permanente y organizado con instituciones gubernamentales, ONGD, sector privado y sociedad civil en materia de CID.	1.a. Establecer espacios de encuentro con otros agentes de cooperación internacional.	1.a.1. Representantes de instituciones gubernamentales y ONGD se integran como miembros de los órganos de la UC en materia de CUD. 1.a.2. Organizadas, por parte de la UC, encuentros sobre la CID de Cantabria con la participación de todos los agentes de la región.	1.a.1. Firmados, al menos, 30 convenios.	Firmados 17 convenios específicos.
2. La UC establece alianzas con otros agentes sociales para realizar acciones conjuntas.	2.a. Realizar convenios de colaboración con entidades vinculadas a la CID y CJ.	2.a.1. Firmados, al menos, 20 convenios.	2.a.1. Firmados, al menos, 30 convenios.	Firmados 17 convenios específicos.

*Documento de trabajo de Gobierno, el 27 de octubre de 2011.*

*Biblioteca UC y Escuela Universitaria de Turismo /Escuela Gimbernat.*

*Pliego de la Cafetería de Enfermería.*

*Recibido el día 17 de noviembre de 2011*

*El Aula de Cooperación Internacional ha desaparecido pero asume sus funciones ACCOIDE.*

*El PCI ha desaparecido.*

*6 proyectos aprobados en Convocatoria PCI, según Resolución publicada en el BOE el 12 de diciembre de 2011.*

*La UC está como socia en un proyecto en Nicaragua.*

RESULTADO ESPERADO	LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEDIDAS	METAS E INDICADORES		
		CORTO PLAZO (2010-2011)	MEDIO PLAZO (2011-2012)	LARGO PLAZO (2014)
<b>EJE 2: LA UC COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR</b>				
<b>RESULTADO 3: Transversalizada la Cooperación Internacional para el Desarrollo en la UC, propiciando la máxima implicación posible del conjunto de la comunidad universitaria cántabra (Estudiantes, PAS y PDI).</b>				
<b>R.3.A. Reforzadas y coordinadas las iniciativas de CUD en materia de formación de grado y posgrado</b>				
1. La UC presenta una oferta educativa en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo a todos sus estudiantes de grado.	1.a. Promover la creación de nuevas asignaturas vinculadas a la temática de la CID.  1.b. Promover la incorporación de contenidos vinculados a CID en las asignaturas ya existentes de los diferentes grados.	1.a.1. La UC ofrece 10 asignaturas vinculadas a la temática de la CID.  1.a.2. 300 alumnos se matricularon en estas asignaturas.  1.b.1. Al menos 20 PDI han realizado un curso de formación interna sobre cómo incluir contenidos de Educación para el Desarrollo en sus clases.	1.a.1. Incrementado el número de asignaturas vinculadas a la temática de la CID.  1.a.2. Al menos 100 alumnos solicitan matrícula en estas asignaturas.  1.b.1. Al menos el 50% de los formados, lo aplican en su trabajo.  1.b.2. Al menos 30 nuevos PDI han realizado el curso de formación interna.	1.a.1. Al menos el 40% de los alumnos sigue una de estas asignaturas.  Todas las asignaturas tienen alrededor de 30 alumnos.  1.b.1. Al menos el 50% de los formados, lo aplican en su trabajo.  1.b.2. Al menos 30 nuevos PDI han realizado el curso de formación interna.
2. Los estudiantes de grado de la UC pueden realizar prácticas vinculadas al desarrollo.	2.a. Promover la realización de "prácticas para el desarrollo" en grado.	2.a.1. 3 estudiantes realizan prácticas vinculadas a la CID.  2.a.2. Realizado el contacto y acuerdo con la Coordinadora Cántabra de ONGD para facilitar la participación de la comunidad universitaria.	2.a.1. Al menos 20 estudiantes solicitan y 5 estudiantes de grado realizan sus prácticas vinculadas a la CID.	2.a.1. Incrementado el número de estudiantes que realizan sus prácticas vinculadas a la CID.
3. Los estudiantes de la UC realizan trabajos académicos vinculados a la CID.	3.a. Promover la realización de "trabajos o proyectos de fin de carrera y de grado para el desarrollo".  3.b. Promover la iniciación en la investigación a nivel de grado en materias relacionadas con la CID.  3.c. Promover a nivel de posgrado los trabajos académicos en materias relacionadas con la CID.	3.a.1. Publicador, a través del ACOIDE, una convocatoria de ayudas para realizar "proyectos de fin de carrera y de grado para el desarrollo".  3.b.1. Al menos 20 PDI se interesan y difunden este tipo de acciones.	3.a.1. Al menos 20 estudiantes lo solicitan y 3 estudiantes de grado realizan sus proyectos de fin de carrera vinculados a la CID en países en vías de desarrollo.  3.b.1. Al menos 10 PDI se presentan como tutores.	3.a.1. Incrementado el número de estudiantes que se presentan y realizan sus proyectos de fin de carrera vinculados a la CID (en función del presupuesto disponible).  3.b.1. Incrementado el número de PDI que promueven y se presentan como tutores.
4. La UC favorece la formación de personas especializadas en desarrollo y cooperación internacional a nivel de posgrado	4.a. Crear un master oficial de Cooperación Internacional para el Desarrollo.  4.b. Promover la incorporación de contenidos vinculados al desarrollo internacional en los diferentes cursos y programas de posgrado de la UC.	4.a.1. Organizado un master oficial en CID, con un tronco común y diversas especialidades y con opción de investigación o profesional.  4.b.1. Realizadas reuniones con los diferentes responsables de cursos y programas de posgrado con el fin de informar y promover la incorporación de materias vinculadas al desarrollo internacional en sus programas.	4.a.1. Puesto en marcha el master oficial de cooperación internacional para el desarrollo. Al menos 40 alumnos presentan la solicitud.  4.b.1. Competencias transversales vinculadas al desarrollo internacional incluidas en una asignatura de posgrado	Asignatura de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación del Profesorado a través del Proyecto Universidades-DM coordinado por la UIMP
<b>R.3.B. Aumentado el número de investigaciones para y sobre el desarrollo en la UC</b>				
1. Los estudiantes de doctorado realizan tesis vinculadas al desarrollo internacional.	1.a. Fomentar la investigación en CD en alumnos de doctorado.	1.a.1. Al menos 50% de los alumnos son orientados e informados para seguir su línea investigadora relacionándolo con CD.  1.a.2. Al menos 1 comienza su tesis.	1.a.1. Al menos 1 tesis realizándose.	1.a.1. Al menos 3 tesis realizándose.
2. Los grupos de investigación de la UC realizan proyectos de investigación para el desarrollo.	2.a. Promover la participación de los grupos de investigación en AT de cooperación e investigar relacionándolo con CD.	2.a.1. Al menos 6 grupos han sido asesorados.  2.a.2. Al menos 1 grupo está realizando una investigación para y/o sobre el desarrollo.	2.a.1. Al menos 3 realizan entre sus actividades investigaciones sobre o para el desarrollo.	
<b>R.3.C. Incrementada la sensibilización de la comunidad universitaria de la UC en materias vinculadas a la CID y al desarrollo internacional</b>				
1. La comunidad universitaria se sensibiliza a través de acciones de sensibilización, difusión y formación no formal en CID y desarrollo internacional	1.a. Facilitar la realización de actividades como exposiciones, charlas, conferencias... para PAS, PDI y estudiantes.  1.b. Favorecer la organización de seminarios, cursos, talleres y congresos para PAS, PDI y estudiantes.  1.c. Favorecer la realización de actividades de voluntariado internacional.	1.a.1. Realizadas, al menos, 25 actividades de sensibilización en el marco de la UC. Al menos 1 de ellas de comercio justo.  1.a.2. Al menos 250 personas participan.  1.b.1. Organizados cursos específicos para personal de la UC.  1.c.1. Realizado el contacto y acuerdo con la Coordinadora Cántabra de ONGD para facilitar la participación de la comunidad universitaria en voluntariado internacional.	1.a.1. Realizadas, al menos, 35 actividades de sensibilización en el marco de la UC.  1.a.2. Al menos 500 personas participan.  1.c.1. Participación de la UC en el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas.	Se han realizado más de 60 actividades de sensibilización.  Se realizan anualmente desde 2010 cursos para PAS de compra pública responsable.
<b>RESULTADO 4: Fomentada la transferencia de conocimiento y tecnología en el marco de la CUD</b>				
<b>R.4.A. Reforzada la participación de la UC en acciones para el fortalecimiento institucional de universidades situadas en países en vías de desarrollo</b>				
1. Los PDI y PAS participan en proyectos de fortalecimiento institucional en universidades del sur (transferencia de tecnología, apoyo docente, apoyo a la investigación, apoyo en gestión...)	1.a. Promover la participación de PDI y PAS en convocatorias de financiación de CUD.	1.a.1. Facilitado el acceso a la información sobre convocatorias de financiación (PCI) a través de seminarios y web.	1.a.1. Al menos realizadas 2 actividades en este marco.  1.a.2. Aumentado el número de proyectos de la UC presentados y aprobados a la PCI.	Curso sobre cooperación Universitaria para el desarrollo (2010) y financiación a través de Europe AID (2012).  Hasta que desapareció PCI.
<b>R.4.B. Incrementada la participación de la UC en actividades de asesoramiento y apoyo técnico a programas de desarrollo</b>				

Ofertadas 14 asignaturas (de libre elección, transversales y del programa Senior) relacionadas.

alumnos/as han realizado sus prácticas y PFC en el marco de la CID.

9 alumnos/as han desarrollado sus prácticas y PFC a través de la Modalidad 1 de la Convocatoria de CUD de la UC.

La Convocatoria para prácticas y PFC ha desaparecido.

Se ha creado el Grupo de I+D+i en Desarrollo Humano y cooperación Internacional. Además se están llevando a cabo proyectos sobre estas temáticas en diversos centros, como Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación, Ciencias, y en las Escuelas de Turismo e Industriales y Telecomunicación.



RESULTADO ESPERADO	LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEDIDAS	METAS E INDICADORES		
		CORTO PLAZO (2010-2011)	MEDIO PLAZO (2011-2012)	LARGO PLAZO (2014)
<b>EJE 3: LA UC COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE</b>				
<b>RESULTADO 5: Incorporada la CID y el CJ en la práctica diaria de la universidad</b>				
<b>R.5.A. Incorporación de productos de Comercio Justo y ecológicos en la contratación y compra de la UC</b>				
1. Facilitar la contratación y compra de productos de Comercio Justo y ecológicos en la UC.	1.a. Realizar catering de degustación de productos de Comercio Justo en los actos oficiales de la UC.  1.b. Utilizar productos de Comercio Justo como regalo institucional.	1.a.1. Disponibles diferentes presupuestos de servicios de catering con productos de Comercio Justo en la Intranet de ACOIDE.  1.a.2. En 9 ocasiones se han realizado caterings de degustación de productos de Comercio Justo en la UC.  1.b.1. Elaborado y difundido un catálogo de productos, materiales de oficina y regalos que siguen los criterios éticos y de Comercio Justo que pueden ser comprados desde la UC.  1.b.2. Al menos el 20% de los regalos institucionales son productos de Comercio Justo.	1.a.1. Disponibles precios actualizados de los presupuestos de catering con productos de Comercio Justo.  1.a.2. Al menos, en 7 ocasiones se han realizado caterings de degustación de productos de Comercio Justo en la UC.  1.b.1. Difundido un catálogo actualizado de productos, materiales de oficina y regalos que siguen los criterios éticos y de Comercio Justo que pueden ser comprados desde la UC.  1.b.2. Al menos el 30% de los regalos institucionales son productos de Comercio Justo.	Actualización del catering del restaurante Deluz.  1.a.2. Al menos, en 10 ocasiones se han realizado caterings de degustación de productos de Comercio Justo en la UC.  Disponible en la Intranet de ACOIDE, acompañado de un Mapa interactivo de puntos de venta y consumo de productos de CJ en Cantabria.  Entrega de cestas de productos de alimentación de IDEAS en la VII Lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (13 diciembre 2011).  1.b.2. Al menos el 40% de los regalos institucionales son productos de Comercio Justo.
<b>R.5.B. Sensibilización y formación del personal de la UC sobre CID y CJ</b>				
2. Sensibilizar y formar al personal de la UC sobre CID y Comercio Justo.	2.a. Organizar cursos de formación continua sobre CID y Comercio Justo dirigidos al PAS y al PDI de la UC.	2.a.1. Organizado un curso de formación interna sobre CID y Comercio Justo, uno para PAS y otro para PDI, con diez alumnos cada uno.  2.a.2. Al menos el 10% del PAS participante adoptan medidas para incorporar el Comercio Justo, Consumo Responsable y Compra Pública Ética en su actividad diaria.  2.a.3. Al menos el 5% de los participantes en el curso compran diferente material de oficina según criterios de compra pública ética y Comercio Justo.	2.a.1. Organizados dos (uno por semestre) cursos de formación interna sobre CID y Comercio Justo, uno para PAS y otro para PDI, con quince alumnos cada uno.  2.a.2. Al menos el 20% del PAS participante adoptan medidas para incorporar el Comercio Justo, Consumo Responsable y Compra Pública Ética en su actividad diaria.  2.a.3. Al menos el 10% de los participantes en el curso compran diferente material de oficina según criterios de compra pública ética y Comercio Justo.	2.a.1. Organizados dos (uno por semestre) cursos de formación interna sobre CID y Comercio Justo, uno para PAS y otro para PDI, con veinte alumnos cada uno.  2.a.2. Al menos el 20% del PAS participante adoptan medidas para incorporar el Comercio Justo, Consumo Responsable y Compra Pública Ética en su actividad diaria.  2.a.3. Al menos el 10% de los participantes en el curso compran diferente material de oficina según criterios de compra pública ética y Comercio Justo.
<b>RESULTADO 6: Accesibilidad de los productos de CJ en las instalaciones universitarias</b>				
<b>R.6.A. Venta en las cafeterías de la UC de diferentes productos de CJ.</b>				
1. Las cafeterías de la UC venden diferentes productos de Comercio Justo.	1.a. Favorecer la formación del personal de las cafeterías.  1.b. Facilitar el contacto entre cafeterías y organizaciones de Comercio Justo.	1.a.1. Realizados talleres de información y formación del personal de cafeterías sobre Comercio Justo.  1.b.1. Facilitados los contactos y catálogos de productos de organizaciones de Comercio Justo a las diferentes cafeterías de la UC.	1.b.1. Al menos el 30% de las cafeterías han establecido contacto con alguna organización de venta de productos de Comercio Justo.  1.b.2. Al menos el 25% de las cafeterías venden, al menos, 2 productos de Comercio Justo además del café.	1.b.1. Al menos el 50% de las cafeterías venden, al menos, 2 productos de CJ además del café.  1.b.2. Al menos el 50% de las cafeterías se convierten en puntos de venta de Comercio Justo para consumo en el hogar (ej: paquetes de café).
<b>R.6.B. La UC dispone de productos de Comercio Justo en máquinas expendedoras.</b>				
1. La UC dispone de productos de Comercio Justo en máquinas expendedoras.	1.a. Favorecer la inclusión de productos de Comercio Justo a través de máquinas expendedoras en la UC.	1.a.1. Facilitado un listado de empresas y organizaciones que ofrecen servicios de máquinas expendedoras con productos de Comercio Justo.  1.a.2. Asesorar a las empresas concesionarias actuales sobre los nuevos requisitos y cómo cumplirlos.	1.a.1. La UC cuenta con al menos 1 máquina expendedora de productos de Comercio Justo.	1.a.1. Al menos 3 centros de la UC cuentan con máquinas expendedoras de productos de CJ.

Organizados dos cursos sobre Comercio Justo y compra pública ética para PAS (Mayo 2013 y 2014)

Desde varias unidades administrativas se ha procedido a incluir criterios de Comercio Justo y Compra Pública Ética (Servicio de Protocolo, Unidad de Contratación, oficina de Ecocampus, Biblioteca)

Se ha incorporado el papel con sello FSC disponible para cualquier Unidad Funcional de la Universidad

Solo vende más de dos productos de Comercio Justo la cafetería de enfermería.

